

**ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA REAL ASOCIACIÓN
ASTURIANA DE PESCA FLUVIAL CELEBRADA EL 03/06/2022**

En Oviedo, Calle Valentín Masip Nº25-entlo, siendo las 20:30 horas del día indicado, se celebra previa convocatoria de los señores socios, en tercera y última, la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación, Presidida por Don Joaquín Alperi Sanchez, con asistencia de miembros de la Junta Directiva y Socios en general, actuando como Secretario Don Alejandro Pidal García, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Convocatoria de Elecciones.
- 2º.- Nombramiento de Comisión Electoral.
- 3º.- Calendario Electoral y Censo de Electores.
- 4º.- Ruegos y Preguntas.

Abierto el acto por el Sr. Presidente se procede a dar lectura del Orden del Día de la convocatoria, pasando a continuación a tratar los asuntos y a tomar los siguientes acuerdos:

1º.- Convocatoria de Elecciones.

En cumplimiento del artículo 28 de los Estatutos del Club y habiendo vencido el cargo de Presidente, se convocan elecciones, mediante sufragio universal, directo, libre y secreto, por y entre los miembros de la Asamblea General.

Mediante esta Convocatoria, la Junta Directiva se transformará, en Comisión Gestora, limitando sus funciones exclusivamente al gobierno provisional del Club en aquello que afecte al cumplimiento de sus obligaciones económicas y deportivas y al despacho de los asuntos de trámite hasta la elección de nuevo Presidente.

2º.- Nombramiento de Comisión Electoral.

En cumplimiento del artículo 32 de los Estatutos del Club, la Comisión electoral, encargada de llevar todo el procedimiento hasta su finalización, ha quedado constituida por los siguientes miembros:

- 1.- D. Avelino Menéndez Fernández (Presidente de la comisión electoral, por votación entre los mismos).



- 2.- D. Delfín Puente Rodríguez.
- 3.- D. Angel García Baizán.

Como Secretario, actuará el que lo es del Club.

3º.- Calendario Electoral y Censo de Electores.

- a) Admisión de Candidaturas: Del 6 de junio al 4 de julio de 2022 y avaladas por el 10% de los socios con derecho a voto.
- b) Votaciones: 7 de julio de 2022. (Para el caso de existir más de una candidatura válida, ya que, en caso contrario, la comisión electoral lo proclamará directamente, si reúne los requisitos para su validez).
- c) Censo Electoral: Está formado por todos los socios mayores de 16 años con antigüedad ininterrumpida de seis meses.

4º.- Ruegos y Preguntas.

Por acuerdo unánime de los presentes, se hace constar en acta, el agradecimiento a D. Joaquín Alperi Sánchez y su Junta Directiva, por su labor desinteresada y constante a favor de la asociación y de la pesca en Asturias durante este último mandato.

D. Joaquin Alperi Sánchez propone la inclusión en el orden del día de la próxima Asamblea General, el nombramiento como socio de honor a D. Delfín Puente Rodríguez, a tenor del artículo 9 de los estatutos sociales, por su entrega y dedicación a la asociación.

Y, en el mismo sentido, la ratificación como socio de honor de D. Rodrigo Cándido Muñiz Fernández por los trabajos realizados en el centro ictiogénico de Nava.

Y, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20:50 horas del día de su comienzo, de lo que como Secretario doy fe

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO